JUSTICIA

Empresa

Mónica de Greiff renuncia a la junta directiva de Ecopetrol

La salida de la dirigente reaviva el debate sobre la orientación política y empresarial de la petrolera más grande del país.



Créditos: Mónica de Greiff. Tomada de Cámara de Comercio de Bogotá

POR AGENCIA PERIODISMO INVESTIGATIVO |MAR, 14/10/2025 - 15:34

La empresaria Mónica de Greiff presentó su renuncia a la junta directiva de Ecopetrol, una decisión que fue oficializada este martes y que marca un nuevo episodio de tensión en el interior de la compañía estatal. La dimisión, revelada por Blu Radio, se hizo efectiva tras la reactivación de una carta presentada originalmente el 28 de mayo, pero que había quedado en pausa mientras se intentaba resolver los desacuerdos que la llevaron a tomar la decisión.

En su misiva, De Greiff solicitó que su salida se hiciera efectiva de inmediato, al no haberse superado las diferencias de criterio con otros miembros de la junta y con el Gobierno Nacional, que es el principal accionista de la empresa. Su partida genera un remezón en la cúpula de Ecopetrol y abre nuevamente el debate sobre la orientación política y técnica que el Ejecutivo quiere imprimirle a la compañía.

Lea también (AUNAP realizará los Encuentros Regionales para fortalecer la pesca y la acuicultura en Colombia)

De acuerdo con fuentes cercanas a la Casa de Nariño, el presidente Gustavo Petro habría sostenido reuniones con varios integrantes de la junta, especialmente con los más afines a su línea de gobierno, con el fin de acelerar decisiones estratégicas que han generado fuertes controversias. Entre ellas figuran la posible compra de la empresa Monómeros y la importación de gas desde Venezuela, operaciones que implican vínculos directos con el régimen de Nicolás Maduro.

Estos proyectos han encendido las alarmas en distintos sectores por los riesgos diplomáticos y financieros que acarrean, ya que Estados Unidos mantiene sanciones sobre las transacciones con Venezuela a través de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC). Aun así, el Gobierno colombiano ha insistido en avanzar con estas iniciativas, argumentando razones de necesidad energética y soberanía nacional.

El ministro de Minas y Energía, Edwin Palma, ha defendido públicamente la compra de gas venezolano como alternativa para enfrentar el déficit nacional, mientras que el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, ha asegurado que la compañía no tomará decisiones que violen las sanciones internacionales. Esta diferencia de posturas ha derivado en un enfrentamiento abierto entre ambos funcionarios, generando incertidumbre sobre la dirección de la empresa.

Otro punto de conflicto es la propuesta del presidente Petro de vender la participación de Ecopetrol en el negocio de fracking en la cuenca del Pérmian, en Estados Unidos, una operación conjunta con otra petrolera internacional.

Este activo representa alrededor del 13% de la producción total de Ecopetrol —unos 100.000 barriles diarios— y es considerado uno de los más rentables y estratégicos de su portafolio. La eventual venta ha sido fuertemente cuestionada dentro y fuera de la empresa, que enfrenta ahora un escenario de alta tensión institucional tras la salida de Mónica de Greiff.

Otras noticias

ÚLTIMAS NOTICIAS

Colombia igualó 0-0 ante
Canadá en su ruta al Mundial

Mar, 14/10/2025 - 21:34

Registraduría: no habrá
puestos de votación en el
exterior para la consulta del
Pacto Histórico

Mar, 14/10/2025 - 21:21

Guerrero no presentó la prueba Saber Pro

Mar, 14/10/2025 - 20:36

Aplazan audiencia contra exdirectivos de la Nueva EPS

Mar, 14/10/2025 - 20:31

5 Selección Colombia: 11 titular para el amistoso ante

Mar, 14/10/2025 - 19:22

Laura Sarabia fue discretamente posesionada como embajadora de Colombia en Reino Unido en Bogotá

Etiquetas

Mónica de Greiff Cuenca del Permian Junta Directiva de Ecopetrol Agencia de Periodismo Investigativo API



Otros Contenidos



Colombia igualó 0-0 ante Canadá en su ruta al Mundial 2026



Registraduría: no habrá puestos de votación en el exterior para la consulta del Pacto Histórico



Icfes confirma que Juliana Guerrero no presentó la prueba Saber Pro



Aplazan audiencia contra exdirectivos de la Nueva EPS



Selección Colombia: 11 titular para el amistoso ante Canadá



CNE prohíbe uso del logo del Pacto Histórico en la consulta presidencial del 26 de octubre



Centro Democrático definirá su candidato presidencial el 28 de noviembre de 2025



Tribunal Superior de Bogotá aprueba decisión de segunda instancia en el caso Álvaro Uribe Vélez



Donald Trump anuncia bombardeo de EE.UU. a embarcación cerca de Venezuela

- ACERCA DE



PAUTE CON NOSOTROS

